REPÚBLICA DE BOLIVIA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN POPULAR

Informe de Gestión
Legislatura 1999 - 2000

of California
Regional
Facility

H. CAMARA DE DIPUTADOS
COMISION DE
DESCENTRALIZACION Y
PARTICIPACION POPULAR

INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATURA 1999-2000

La Paz – Bolivia

****

PRESENTACIÓN

Los actores participantes en las Mesas Municipales del Diálogo 2000, han resumido su mensaje en una ratificación de credibilidad a los gobiernos municipales, al plantear de manera casi unánime que éstos deben administrar los recursos de lucha contra la pobreza.

En la Comisión de Descentralización y Participación Popular, en reiteradas ocasiones hemos manifestado nuestra fe en el proceso de descentralización, vía los municipios, con la confianza que este proceso aproxima más al Estado con el ciudadano. Esos 314 municipios, con sus habitantes y territorio son uno de los ámbitos de acción de la Comisión.

En lo municipal, el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Municipalidades 2028, de 28 de Octubre de 1999, la fiscalización del manejo de los recursos, las acciones a optimizar la gestión, son ya una tarea cotidiana; de cara a los medios, quizá el mayor seguimiento se da a la fiscalización y no a las otras actividades que de manera positiva influyen también en la actividad municipal.

La Comisión en el ámbito municipal, no sólo centra sus actividades en su sede, la ciudad de La Paz, también ha desarrollado sus acciones en ciudades capitales y en municipios pequeños y lejanos que solicitan nuestra presencia. En estas tareas participaron sin reticencia todos sus miembros.

En esta Legislatura, hemos podido constatar, que aún debemos trabajar todos en cimentar y desarrollar la cultura democrática de nuestros actores municipales. En la transición muchos alcaldes y autoridades de Concejo no dejaron al irse ni siquiera la documentación básica contable y que decir de POA's y PDM's, parece que no se comprende que parte de la democracia es la alternabilidad y que ello produce transiciones que deben ser naturales.

El otro ámbito de acción son las prefecturas, esa instancia tan vital entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales. Para la Comisión el desafío no está sólo en la

fiscalización de los recursos prefecturales y los problemas de superposición o choque de competencias, que algunos prefectos con visión y oportunidad han vencido, sino en replantearnos el diseño de las prefecturas, la legitimidad de los consejos y la claridad de su rol articulador. En resumen en lo prefectural el desafío es evaluar el diseño actual y el modelo alternativo que como todos sabemos requiere también la decisión de modificar la Constitución Política del Estado.

Quizá una de nuestras aristas de acción que no está plenamente desarrollada, es el fomento a la participación de la comunidad y del ciudadano en este proceso.

No por falta de iniciativas, no por falta de planes o programas, sino, porque aun hoy se mantienen falsas confrontaciones entre los mecanismos de control social y participación ciudadana, que hacen perder la visión y el ejercicio de un derecho básico de participar y fiscalizar. Poco hemos hecho en esta área, es una asignatura pendiente.

La Legislatura 1999 – 2000, para la Comisión adquirió un contenido importante, el fortalecer el trabajo de conjunto. Los Diputados integrantes, con distintos niveles de experiencia municipal, han permitido socializar sus experiencias y encontrar caminos comunes para buscar soluciones a los problemas que se nos han planteado en las ramas de legislación, fiscalización y gestión.

Para permitir un trabajo como el que a través de cifras, menciones resumidas y focales, presentamos en este informe, hemos contado con un equipo de asesores de Comisión y Comités y Planta Administrativa que nos han facilitado de gran manera nuestras tareas.

Una Bolivia articulada desde lo local, lo departamental y el Gobierno Central y con participación horizontal del ciudadano en los distintos niveles, nos diseñarán la Bolivia que todos queremos construir. Con equidad, con dignidad y con la voluntad de luchar contra la pobreza en cada lugar que ocupamos y cada rol que asumamos.

La Paz, julio de 2000

H. Aldo Quaglini Rentería
PRESIDENTE

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo al Artículo 44° del Reglamento General de la Cámara de Diputados, la Comisión la conforman once Diputados Nacionales y cuenta con tres Comités.

Diputado Aldo Quaglini Rentería
P R E S I D E N T E
COMISION DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN POPULAR
H. Cámara de Diputados

La conformación en la legislatura 1999 - 2000 ha sido la siguiente:

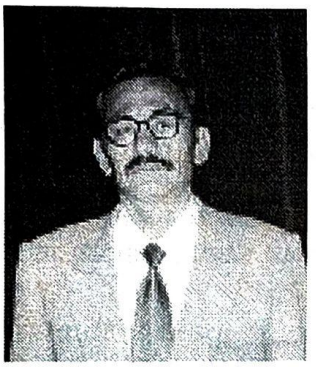

Dip. Edgar Cueto Acebedo
VICEPRESIDENTE

Dip. Jesús Romero Sagredo
SECRETARIO

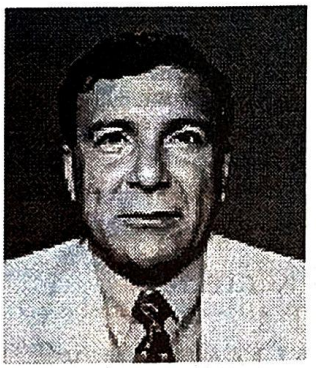

Dip. Edmundo Guiteras Denis
SECRETARIO

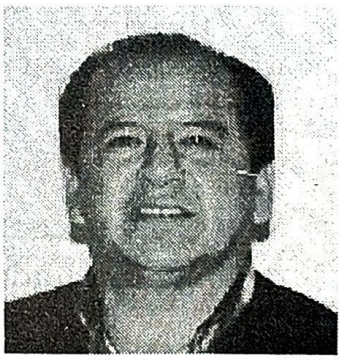

Dip. Ramiro Fernández Argandoña
SECRETARIO

Dip. Beatriz Peinado de Soliz
VOCAL

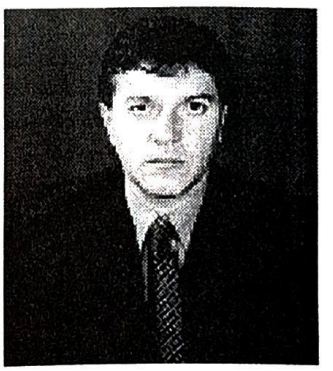

Dip.Oscar Arrien Sandoval
VOCAL

Dip. Mabel Cruz Romano
VOCAL

Dip. Eloy Luján Cruz
VOCAL

Dip. Juan Huanca Colque
VOCAL

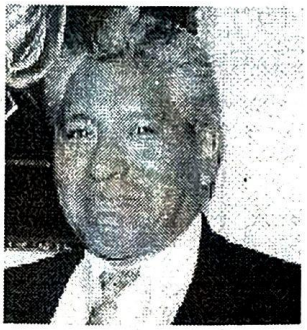

Dip. Toribio Tapia Valencia
VOCAL

PERSONAL DE LA COMISION

ORGANIGRAMA

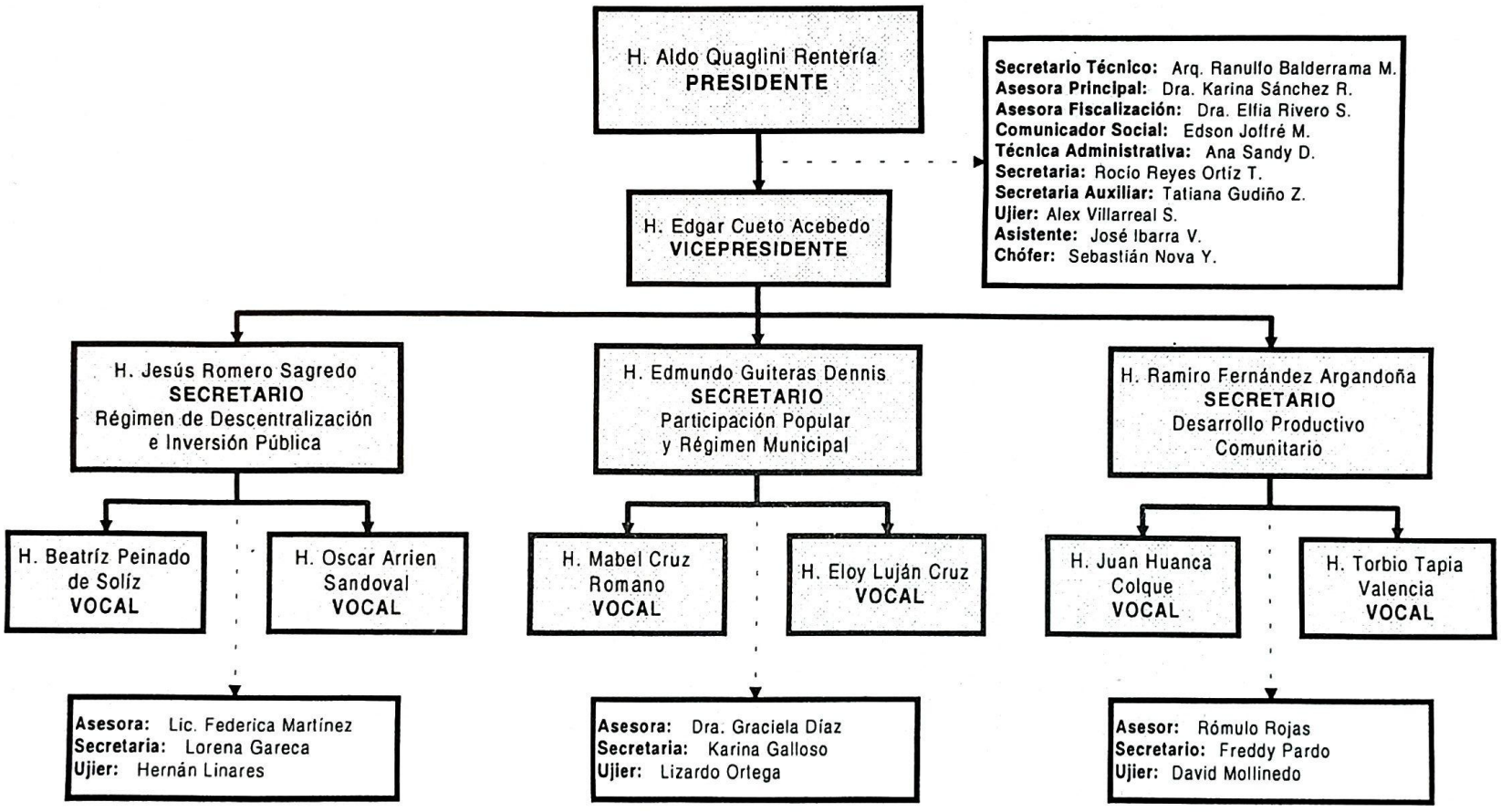

LABOR LEGISLATIVA

La Comisión de Descentralización y Participación Popular, como organismo permanente y técnico de la Honorable Cámara de Diputados, ha procesado la **Ley de Municipalidades**, que permite a los municipios contar con un cuerpo legal que reune las orientaciones fundamentales de la abrogada Ley Orgánica de Municipalidades y el nuevo rol y competencias que asumen los municipios a partir de la Ley 1551.

La Ley de Municipalidades introduce principios básicos de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, la participación de las minorías en la directiva de los concejos, la carrera administrativa municipal, los nuevos parámetros de renumeración, fiscalización, participación ciudadana, mancomunidades y metropolización. Los últimos como producto de procesos que se vienen implementando en diferentes departamentos del país.

La Comisión procesó los siguientes informes de ley:

1. PROYECTOS DE LEY CON INFORME DE COMISIÓN

1.1. P.L. Nº 1402/99-2000: **Ley de Municipalidades.** Fue promulgada y publicada con el número 2028, el 8 de noviembre de 1999.

1.2. P.L. Nº 1799/99-2000: **Autoriza al Municipio de Sucre enajenación de terrenos a título oneroso.** Proyecto repuesto en anterior legislatura y promulgado con el número 2058.

1.3. P.L. Nº 069/99-2000: **Autoriza al Municipio de Viacha enajenación de terrenos en la urbanización de Conavi a título oneroso.** Pendiente de tratamiento.

1.4. P.L. Nº 027/99-2000: **Autoriza a la Honorable Alcaldía de Cochabamba, enajenación a título onerosos de 5.336,61 m² a 34 familias en el sector norte del Cementerio General.** Repuesto en la anterior legislatura, enviada al Senado en revisión en fecha 09/02/2000.

1.5. P.L. Nº 030/99-2000: **Propuesta de ampliación y modificación del 20% de los recursos de**

Coparticipación Tributaria. Proyecto rechazado por políticas presupuestarias.

1.6. P.L. Nº 163/99-2000: **Declara la suspensión de trámites: técnico - legales y administrativos en el Parque Nacional de "Las Barrancas" de Tarija.** Ley Nº 2106, promulgada el 29 de junio de 2000.

1.7. P.L. Nº 146/99-2000: **Crea el Bono Esperanza consistente en un subsidio directo de Bs. 50.- mensuales, a cada madre de familia con un sólo hijo en primero de primaria de las escuelas fiscales del Municipio de El Alto.** En revisión al H. Senado Nacional. 18/04/2000.

1.8. P.L. Nº 058/99-2000: **Ley para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres.** Informe emitido por la Comisión de Defensa y Descentralización. Remitida al H. Senado Nacional, el 30/02/2000.

2. PROYECTOS DE LEY EN TRATAMIENTO

2.1. P.L. Nº 081/97-98: **Ley de Creación, Reposición, Supresión y Delimitación de Unidades Político - Administrativas.** Vuelve del Senado con el Nº 1623/97-98 y el denominativo de Ley de Unidades Político - Administrativas. U.P.A.'s. En consulta al Tribunal Constitucional sobre el artículo 12º propuesto por el H. Senado Nacional.

2.2. P.L. 102/99-2000: **Ley de Catastro y Registro de la Propiedad.** Ley repuesta a la anterior legislatura en proceso de tratamiento.

A la Comisión de Descentralización y Participación Popular le correspondió también analizar la Ley de Reactivación Económica, en los artículos referidos al tema municipal. La Comisión trasladó sus sugerencias a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

RESUMEN DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Proyectos de Ley con informe de Comisión	8
Proyectos de Ley en tratamiento	2
TOTAL	10

LABOR DE FISCALIZACIÓN

PETICIONES DE INFORME ESCRITO

Las variadas tareas de la Comisión han obligado por razones de trabajo a clasificar las Peticiones de Informe Escrito en cuatro modalidades.

PETICIONES DE INFORME ESCRITO SOBRE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

La Comisión de Descentralización y Participación Popular en la legislatura 99/2000 ha recibido de la Contraloría General de la República 305 Informes, de los cuales 140 contienen dictámenes de Responsabilidad Civil relativos al manejo de recursos en Municipios del país, Prefecturas y Entidades Descentralizadas.

Una cifra preliminar da cuenta que aproximadamente $us. 8.676.000., se encuentran comprometidos en los 140 Informes.

Por acciones de la Contraloría, y la intervención de la Comisión, se está procediendo a recuperar porcentajes mínimos vía, el acuerdo entre las autoridades y los responsables, sin embargo, las cifras mayores que contienes los dictámenes se trasladan a la vía coactiva y los procesos se prolongan en el tiempo.

Es conveniente que la Contraloría General de la República, el Poder Ejecutivo y la Cámara de Diputados, propongan la introducción de la oralidad y la abreviación en la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal. Solo así se podrá recuperar recursos para los Municipios, Prefecturas y Entidades Descentralizadas.

El primer grupo de Peticiones de Informe Escrito, corresponde a la tarea de seguimiento y fiscalización municipal. Se origina en la recepción de los Informes de Contraloría con Dictámenes de Responsabilidad Ejecutiva, Administrativa, Civil y/o Penal, en cumplimiento del artículo 178° de la Ley de Municipalidades se tramitan Peticiones de Informe Escrito, a los Honorables Alcaldes Municipales y Presidentes de Concejo, sobre el inicio de las acciones correspondientes.

En esta clasificación, la Comisión de Descentralización y Participación Popular, ha procesado:

Peticiones de Informe a Alcaldes Municipales	115
Con respuesta	39
Sin respuesta	76
Peticiones de Informe a Presidentes de Concejo	115
Con respuesta	18
Sin respuesta	97

La tarea de fiscalización y seguimiento fue acompañada con el envío de 115 notas a los diputados uninominales de la circunscripción a la cual pertenece el municipio, acompañando copia del Informe de Contraloría y su correspondiente dictamen.

Este mecanismo permitió, igualmente, que la Comisión sistematice la información que ha sido publicada de manera bi mensual en la Hoja Informativa, dedicada a la fiscalización.

2. PETICIONES DE INFORME ESCRITO SOBRE FISCALIZACIÓN EN PREFECTURAS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Mediante el Comité de Descentralización e Inversión Pública, presidido por el Diputado Jesús Romero Sagredo, se ha procedido a un seguimiento de los Informes de Contraloría con Dictámenes de Responsabilidad Ejecutiva, Administrativa, Civil y/o Penal, en las Prefecturas de Departamento y Entidades Descentralizadas.En esta área, se han procesado:

Peticiones de Informe a Prefecturas	16
Con respuesta	13
Sin respuesta	3
Peticiones de Informe a EntidadesDescentralizadas	9
Con respuesta	1
Sin respuesta	8

La Comisión y su Comité, oficiaron a 25 Brigadas Parlamentarias, para que procedan al seguimiento de los citados informes.

3. PETICIONES DE INFORME ESCRITO SOBRE TRANSICIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES

Por iniciativa del Comité de Participación Popular y Régimen Municipal, presidida por el Diputado Edmundo Guiteras Denis, se

tramitaron peticiones de informe escrito para conocer en que condiciones se produjo el proceso de transición entre el Gobierno Municipal, que concluyó el 5 de febrero y el nuevo Gobierno Municipal.

Peticiones de Informe a Alcaldes Municipales	**311**
Con respuesta documentada	**19**
Con respuesta sin documentos	**54**
Sin respuesta	**257**

El objetivo de esta iniciativa ha sido conocer aspectos relativos a la planificación POAS y PDM's y a la Gestión Municipal en lo que toca a informes de actividades y ejecuciones presupuestarias.

4. PETICIONES DE INFORME ESCRITO SOBRE TEMAS PUNTUALES

Dentro de la temática de su competencia, a iniciativa de la Comisión y de diputados de otras Comisiones, se han procesado las siguientes peticiones de informe:

4.1. A la Honorable Alcaldesa Municipal de La Paz, Lupe Andrade Salmón, trámite de reubicación de puestos de venta. A petición de la Comisión. **Con respuesta.**

4.2. A la Honorable Alcaldía Municipal de Achocalla, el motivo por el que la H.A.M. de Achocalla, aprueba urbanizaciones en El Alto. A petición del Diputado José Luis Paredes. **Con respuesta.**

4.3. A la Honorable Alcaldía Municipal de Tarija, Sr. Never Krayasich, informar si el Zoológico reúne condiciones mínimas para albergar animales. A petición de los Diputados Fernando Rodríguez y Francisco Vaca. **Sin respuesta**

4.4. A la Honorable Alcaldía Municipal de Tarija, Sr. Never Krayasich, informar si el municipio tiene deudas con la C.N.S. A petición de la Diputada Cristina Oliva de Bacotich. **Con respuesta.**

4.5. A la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto, Arq. Alberto Jiménez, informar el motivo por el que el municipio de El Alto, se ha anexado a Patamanta. A petición del Diputado Toribio Tapia Valencia. **Con respuesta.**

4.6. Al Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, sobre la presentación de Planes de Desarrollo Municipal y POA's. A

petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

4.7. A la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, H. Alcaldesa Municipal, Sra. Lupe Andrade S., informe sobre la "Colina de los Leones", Curva Holguín. A petición de la Diputada Ada Barriga Carpán. **Con respuesta.**

4.8. A la Prefectura del Dpto. de La Paz, informe sobre aspectos técnicos - administrativos de la Ruta 107. Viacha - Charaña. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

4.9. Al Sr. Rodolfo Gálvez. Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz, informe sobre las razones por las que la H.A.M. de La Paz no consolida la transferencia de un terreno que vendió hace 15 años. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Se cambió por informe oral.**

4.10. A la Corte Superior de Justicia de Distrito de Tarija, informe el estado del proceso judicial entre la H.A.M. Tarija y la Flia. Cuevas Prado. A petición del Diputado Jesús Romero. **Con respuesta.**

4.11. Al Sr. Rodolfo Gálvez, Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Cambiado por informe oral.**

4.12. A la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, H. Alcaldesa Municipal, Sra. Lupe Andrade S., informar sobre irregularidades en la provisión del desayuno escolar. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

4.13. Al Sr. Bismark Kreidler F., Presidente del Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz, informe sobre la Resolución Defensorial N° RD/SCZ/0002/1999/AP. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Sin respuesta.**

4.14. A la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz, ingresos no percibidos por excenciones al Gobierno Central. A petición de la Diputada Anita Banegas Rosario V. De Prado y Diputada Patricia de Jarmusz. **Con respuesta.**

4.15 A la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz, H. Alcalde Municipal, Sr. Jhonny Fernández, informar sobre las causas de rescisión con CLISA. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

4.16. Al Concejo Municipal de Cajuata, Provincia Inquisivi, La Paz, informe sobre los procesos coactivo y administrativo del informe de la Contraloría N° CGR1/D-003/98. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

4.17. Al Ministro de la Presidencia y los distintos fondos, informar sobre el estado actual de endeudamiento de los municipios. A petición del Diputado Aldo Quaglini. **Con respuesta.**

RESUMEN DE PETICIONES DE INFORME ESCRITO

PIE: Sobre Fiscalización Municipal	330
PIE: Sobre Fiscalización en Prefecturas y Entidades Descentralizadas	25
PIE: Sobre Transición en Gobiernos Municipales	311
PIE: Sobre Temas Puntuales	17
TOTAL PETICIONES DE INFORME ESCRITO	**683**

5. PETICIONES DE INFORME ORAL (PIO's)

El Minihemiciclo de la Comisión de Descentralización y Participación Popular fue escenario de peticiones de informe oral que se desarrollaron en el siguiente orden:

5.1. Fecha 15/09/1999: Al Director del Instituto Nacional de Estadísticas. Sobre la situación actual del INE Tarija. Sus aspectos técnico - operativos, presupuesto, planes de trabajo, etc. A solicitud del Diputado Jesús Romero.

5.2. Fecha 15/09/1999: Al Presidente del Fondo Nacional de Desarrollo Campesino. Sobre los programas y proyectos ejecutados por FDC, a nivel nacional y departamental. Caminos en Tarija. A solicitud del Diputado Jesús Romero.

5.3. Fecha 29/09/1999: A la H. Alcaldesa Municipal de La Paz, Sra. Lupe Andrade. Sobre parámetros técnicos para el cobro de patentes de funcionamiento de la actividad Hotelera en La Paz. A solicitud de los Diputados Anita Banegas, Jorge Lorini, Rosario de Prado y Patricia de Jarmúz.

5.4. Fecha 08/12/1999: Al Presidente del Concejo Municipal de La Paz. Sr. Rodolfo Gálvez. Respecto a las Resoluciones Defensoriales a favor del Sr. Juan Pinaya Apaza, Sra. Raquel Antonio Selemi.

(RD/LPZ/00027/1999AP) y el Sr. Juan Barrera Pacheco. A solicitud de la Comisión.

5.5. Fecha 23/03/2000: Al Lic. Ramiro Cabero U. Viceministro de Presupuesto y Contaduría. Sobre Ampliación del Informe adverso al P.L. N 075/98-99 presentado por el Diputado Luis Mayser. Referido a la ampliación y modificación de la distribución de los recursos de Coparticipación Tributaria. A solicitud de la Comisión.

5.6. Fecha 29/03/2000: Al Lic. Marcelo Zalles B. Contralor General de la República. Sobre reclamos de los involucrados con dictámenes de Responsabilidad Civil, por no ser notificados oportunamente y de acuerdo a los plazos establecidos por ley. A solicitud de la Comisión.

RESUMEN DE PETICIONES DE INFORME ORAL

TOTAL PIO's 6

6. RESOLUCIONES CAMARALES PARA INVESTIGACIONES, EN CALIDAD DE MINISTERIO PÚBLICO

6.1. En cumplimiento de la Resolución Camaral Nº 182/II C.E./98-99, de fecha 22/07/99, la Comisión de Descentralización y Participación Popular, cumplió las tareas de investigación de indicios de Responsabilidad Penal en los siguientes casos:

6.1.1. Contrato de Luminarias Chinas y entrega de un millón de Dólares. H. Alcaldía Municipal de La Paz. Informe con requerimiento presentado al Pleno Camaral en fecha 11/02/2000. Aprobado.

6.1.2. Contrato para el Desayuno Escolar en el Municipio de El Alto. Informe final presentado en fecha 29/03/2000.

6.1.3. Venta de placas falsificadas para vehículos el la H. Alcaldía Municipal de La Paz. Se recomienda que el Ministerio Público continúe con las investigaciones y que la Alcaldía de La Paz, se constituya en parte coadyuvante.

6.1.4. Venta de automotores sin respaldo legal en la Prefectura del Departamento de La Paz (Chatarra). Informe final presentado.

6.2. En cumplimiento de la Resolución Camaral Nº 186/II C.E./98-99, de fecha 23/07/99, la Comisión de

Descentralización y Participación Popular, cumplió la tarea de investigación en el Loteamiento del Parque Nacional de "Las Barrancas" (Tarija). En el proceso de investigación, se aprobó la Ley que declara la suspensión de trámites: técnico - legales y administrativos, en el Parque Nacional de "Las Barrancas". Ley Nº 2106, promulgada el 29 de junio de 2000.

7. RESOLUCIONES DEFENSORIALES

El artículo 31 de la Ley del Defensor del Pueblo, permite que determinadas Resoluciones Defensoriales sean procesadas en el Parlamento Nacional. Nuestro Reglamento no contempla un procedimiento especial esta nueva materia. De las varias Resoluciones Defensoriales enviadas al Congreso Nacional, 4 fueron trasladadas a conocimiento de la Comisión.

Nos correspondió procesarlas en el marco de los instrumentos legislativos con el siguiente detalle:

7.1. RD/LPZ/0044/1999/AP. A favor de Juan Pinaya Apaza, recepcionada el 14-10-99. La Comisión tramitó una Petición de Informe Escrito al Presidente del H. Concejo Municipal de la ciudad de La Paz, al no tener respuesta se tramitaron Peticiones de Informe Oral a la Alcaldesa y Presidente del Concejo.

El resultado fue puesto a conocimiento del Presidente Nato del Congreso Nacional, la Defensora del Pueblo y el nuevo Gobierno Municipal de La Paz. A esa fecha el problema subsistía.

La Comisión, posteriormente, actúo de oficio y se conoce que luego de una aprobación de Ordenanza Municipal se estarían reconociendo los derechos del Sr. Juan Pinaya Apaza.

7.2. RD/LPZ/0027/1999/AP. A favor de Raquel Antonio Seleme, recepcionada el 11-11-99. La Comisión tramitó Petición de Informe Oral a la Alcaldesa y Presidente Concejo del Municipio de La Paz. La respuesta fue puesta a conocimiento del Presidente Nato del Congreso Nacional, la Defensora del Pueblo y el nuevo Gobierno Municipal de La Paz. Actualmente el problema subsiste.

7.3. RD/ALT/00001/1999/AP. A favor de Esteban Morales Tarqui, recepcionada el 11-11-99. La Comisión tramitó Petición de Informe Escrito al Alcalde del Municipio de El Alto. La respuesta fue puesta a conocimiento del Presidente Nato del Congreso

Nacional, la Defensora del Pueblo y el nuevo Alcalde del Municipio de El Alto.

En este caso, la respuesta hace presumir la existencia de responsabilidad penal por parte de ex-autoridades y funcionarios municipales. No se solucionó a la fecha.

7.4. RD/SCZ/00002/1999/AP. A favor de Efirio Vega Torrico, recepcionada el 26-11-99. La Comisión tramitó Petición de Informe Escrito al Presidente del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al no obtener respuesta envió nota conminatoria el 25-01-2000. Continúa en trámite.

Por los resultados que se obtienen en el procedimiento Parlamentario es prudente incorporar en el Reglamento Interno un procesamiento ejecutivo de Resoluciones Defensoriales que permitan la solución por la autoridad competente de los problemas que las resoluciones plantean. Entre tanto subsista esta carencia el objetivo de las Resoluciones Defensoriales puestas a conocimiento del Congreso Nacional pierden su esencia.

LABOR DE GESTIÓN

1. MINUTAS DE COMUNICACIÓN

En el ámbito de su competencia, la Comisión de Descentralización y Participación Popular, ha procesado las siguientes Minutas de Comunicación:

1.1. Fecha 20/09/99: Reposición de la Ordenanza que excenciona de impuestos a los miembros del Ejército Nacional Inválidos en tiempos de paz. A solicitud del Diputado Edgar Cueto. **Con respuesta.**

1.2. Fecha 21/09/99: Recomienda que la Contraloría General de la República remita el informe de auditoría de Pucarani. A solicitud del Diputado Toribio Tapia. **Con respuesta.**

1.3. Fecha 21/09/99: Recomendando la prosecución de las investigaciones en el caso de la Empresa de Aseo. A solicitud del Diputado Claudio Loza A. **Con respuesta.**

1.4. Fecha 25/01/2000: Auditorías a los Municipios de Colquechaca, Ravelo, Pocoata y Ocurí. A solicitud del Diputado Edgar Cueto. **Con respuesta.**

1.5. Fecha 01/02/2000: Reparación de techos de varios establecimientos Escolares. A solicitud del Diputado Hans Dellien. **Con respuesta.**

1.6. Fecha 03/02/2000: Instruir a la Oficina de Derechos Reales el congelamiento preventivo de inscripciones y registros de nuevos fraccionamientos en el área del Parque Nacional de "Las Barrancas". A solicitud de la Comisión. **Con respuest**1.7. Fecha 03/02/2000: Auditoría Especial en el Fondo Municipal de Desarrollo. FONDES. A solicitud del Diputado Jaalil Melgar. **Con respuesta.**

1.8. Fecha 03/02/2000: Suspender todo tipo de acciones Jurídicas en el Parque Nacional de Tarija "Las Barrancas". A solicitud de la Comisión. **Con respuesta.**

1.9. Fecha 08/02/2000: Atención a las comunidades campesinas de Parani y Luribay del Departamento de La Paz. A solicitud

del Diputado Juan Huanca. **Con respuesta.**

1.10. Fecha 17/02/2000: Reglamentar el destino de los Recursos de Coparticipación Tributaria. A solicitud del Diputado Luis Mayser Ardaya. **Rechazada.**

1.11. Fecha 23/02/2000: Auditorías Operativas en los municipios de Cercado, Chimoré, Morochata, Punata y Vacas. A solicitud de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba. **Con respuesta.**

1.12. Fecha 23/02/2000: Instruyen la asignación de Recursos para construcción de puentes sobre los ríos de Isinuta, Isoboro Sécure y Bolívar. A solicitud de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba y los Diputados Asterio Camacho y Franz Rivero. **Sin respuesta.**

1.13. Fecha 22/03/2000: Atención a las comunidades campesinas por inundaciones y riadas. A solicitud del Diputado Juan Huanca. **Sin respuesta.**

1.14. Fecha 22/03/2000: Atención y mejoramiento de los caminos provinciales en el Dpto. de La Paz. A solicitud del Diputado Juan Huanca. **Sin respuesta.**

1.15. Fecha 22/03/2000: Previa declaratoria atención a las localidades de las Provincias Loayza, Camacho,Omasuyos y Gualberto Villarroel. A solicitud del Diputado Juan Huanca. **Con respuesta.**

1.16. Fecha 29/03/2000: Colabore de manera oportuna y expedita en el proceso investigativo del caso de Hurto y Falsificación de Placas Nuevas. A solicitud de la Comisión. **Sin respuesta.**

1.17. Fecha 29/03/2000: Eliminar el cobro de "Tributos Especiales" por extracción de Café. A solicitud de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. **Sin respuesta.**

1.18. Fecha 11/04/2000: Elaboración de Auditorías a la H.A.M. de Cajuata, Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz. A solicitud de nuevos Concejales Municipales. **Con respuesta.**

1.19. Fecha 11/04/2000: Recomienda la reprogramación del endeudamiento del Chulumani. A solicitud de la Comisión. **Con respuesta.**

1.20. Fecha 25/04/2000: Elaboración de auditorías especiales en H. A. M. de Pelechuco, Provincia Franz Tamayo. A solicitud del Comité Cívico de Pelechuco. **Con respuesta.**

1.21. Fecha 09/05/2000: Atención urgente a comunidades de Chiri, Colpanayoc, Rodeo, Higuerayoc, Tárcana, Caspicancha, San Juan y Las Carreras. A solicitud de la H.A.M. Villa Abecia subprefectura. **Sin respuesta.**

1.22. Fecha 22/05/2000: Elaboración de auditorías a los municipios de Moco Moco, Carabuco y Puerto Pérez, Provincia Camacho y Los Andes, La Paz. A solicitud del Diputado Toribio Tapia. **Con respuesta.**

1.23. Fecha 27/06/2000: Recomiendan el financiamiento y la ejecución de Proyectos de Restauración de la Iglesia de San Pedro de Buena Vista y de Sacaca Provincia Ibañez de Potosí. A solicitud de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. **Sin repuesta.**

RESUMEN DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Total de Minutas de Comunicación 23

2. RESOLUCIONES DE COMISIÓN

La Comisión de Descentralización y Participación Popular, ha procesado 23 Resoluciones acompañando Minutas de Comunicación, relativas al ámbito de su competencia y que fueron tratadas en el Pleno.

A continuación se detallan las Resoluciones con objetivos específicos y que posibilitaron la acción de la Comisión:

2.1. *Fecha 07/09/1999:* Autoriza el viaje del Diputado Jesús Romero S., a Villamontes.
Objetivo: Primer Encuentro del Chaco Americano.

2.2. *Fecha: 06/10/1999:* Autoriza el viaje del Diputado Toribio Tapia Valencia, al municipio de Puerto Acosta, Cantón Cotapata.
Objetivo: Fiscalización Recursos de la Participación Popular.

2.3. *Fecha 12/10/1999:* Autoriza viaje del Diputado Ramiro Fernández a los municipios de Sorata, Tacacoma, Ilabaya y Combaya.

Objetivo: Reunión con las autoridades municipales, fiscalización.

2.4. *Fecha 25/01/2000:* Autoriza el viaje del Diputado Toribio Tapia al municipio de Carabuco.
Objetivo: Intermediar conflictos entre los organismos cívico - institucionales.

2.5. *Fecha 01/02/2000:* Autoriza el viaje del Diputado Toribio Tapia
Objetivo: Inspeccionar y fiscalizar el deterioro del Hospital de «San Juan de Satatora» H.A.M. Laja, Prov. Los Andes, La Paz.

2.6. *Fecha 12/02/2000:* Autoriza el viaje del Diputado Ramiro Fernández a la Provincia Caranavi, Cantón Eduardo Abaroa (Alto Beni).
Objetivo: Presenciar y evaluar la situación de la Región con motivo de la creación de una nueva Sección Municipal.

2.7. *Fecha 12/04/2000:* Autorizar el viaje Ramiro Fernández a las Provincia de Larecaja Andina.
Objetivo: Areas tensionadas por varios conflictos.

2.8. *Fecha 22/04/2000:* Autoriza el viaje de los Diputados Aldo Quaglini, Jesús Romero, Edgar Cueto, Juan Huanca, Cristina Oliva de Bacotich, a la ciudad de Sucre.
Objetivo: Seminario - Taller y Audiencia Pública sobre la problemática financiera de los municipios.

2.9. *Fecha 27/04/2000:* Autoriza el viaje de los Diputados Aldo Quaglini y Mabel Cruz, a la ciudad de Cochabamba.
Objetivo: Seminario Taller Municipios Competitivos. Invitación del Viceministro de Planificación Estratégica y Participación Popular.

2.10. *Fecha 29/04/2000:* Solicita la contratación de una consultoría para la traducción y grabación de la Ley de Municipalidades, en aymara y quechua.
Objetivo: Divulgación de la Ley, en las áreas rurales del país.

2.11. *Fecha 11/05/2000:* La Comisión solicita para el Comité de Participación Popular y Régimen Municipal, la contratación de una consultoría.
Objetivo: Analizar documentación remitida por los municipios del país sobre las condiciones de institucionalidad del proceso de transición a las nuevas autoridades municipales.

2.12. *Fecha 29/05/2000:* Autoriza el viaje del Diputado Aldo Quaglini a la ciudad de Asunción del Paraguay.
Objetivo: Participar como expositor en el Seminario Internacional denominado: PRESUPUESTO FISCAL, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.13. *Fecha 06/06/2000:* Autoriza el viaje de los Diputados Mabel Cruz, Beatríz Peinado, Juan Huanca, Toribio Tapia y Ramiro Fernández.
Objetivo: Asistir al Primer Seminario para el Desarrollo de la Región, al Municipio de Chulumani.

2.14. *Fecha 06/06/2000:* Autoriza el viaje de los Diputados Jesús Romero y Edgar Cueto, ala ciudad de Cochabamba.
Objetivo: Seminario de Divulgación de la Ley de Municipalidades.

2.15. *Fecha 15/06/200:* Autoriza el viaje del Diputado Juan Huanca al Seminario Regional, en el Municipio de San Pedro de Curahuara, Provincia Gualberto Villarroel, La Paz.
Objetivo: Preparar una propuesta a las metas departamentales del Diálogo II.

2.16. *Fecha 15/06/2000:* Autoriza el viaje del Diputado Toribio Tapia a la comunidad de Umanata, Municipio de Puerto Acosta, Provincia Camacho.
Objetivo: Fiscalizar compras.

2.17. *Fecha 15/06/2000:* Autoriza el viaje de las diputadas Mabel Cruz y Beatríz Peinado, a la ciudad de Santa Cruz.
Objetivo: Asistir al Seminario Divulgación de la Ley de Municipalidades.

2.18. *Fecha 28/06/2000:* Autoriza el viaje de los Diputados Ramiro Fernández y Toribio Tapia a Mapiri, Provincia Larecaja, La Paz.
Objetivo: Recibir información sobre la distribución de Recursos de Coparticipación Tributaria en la región.

RESUMEN DE RESOLUCIONES

Resoluciones : con Minutas de Comunicación	23
Resoluciones :con Objetivos Específicos	18
TOTAL RESOLUCIONES	42

3. SEMINARIOS

En cumplimiento de su POA, la Comisión de Descentralización y Participación Popular, ha desarrollado los siguientes Seminarios.

3.1. SEMINARIO - TALLER: "GOBIERNOS MUNICIPALES DE CHUQUISACA"

Realizado con el coauspicio de la H. Cámara de Diputados, La Brigada Parlamentaria, Municipio de Sucre y la Comisión.

Participaron Alcaldes y Presidentes de Concejo de los 28 municipiosTemática:

- Apoyo a la Gestión Municipal, con la participación del Viceministerio de Inversión Pública, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, FDCR II, FIS, FNDR, FDC y Desarrollo de Mancomunidades.

- Análisis de la Ley de Municipalidades.

Lugar: Salón de Convenciones de la Prefectura de Chuquisaca (Sucre).

Fecha: Jueves 30 y viernes 31 de marzo de 2000.

3.2. SEMINARIO - TALLER: "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL"

Realizado con el coauspicio de la H. Cámara de Diputados y la Comisión.

Participaron Alcaldes y Presidentes de Concejo de los 34 municipios.

Temática:

- Apoyo a la Gestión Municipal, con la participación del Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, Unidad de Mancomunidades, Viceministerio de Inversión Pública, PDCR II, FIS, FNDR y FDC.

- Análisis de la Ley de Municipalidades.

Lugar: Casa Municipal de Cultura. Salón Adela Zamudio. (Cochabamba)

Fecha: Viernes 10 de junio de 2000.

3.3. SEMINARIO - TALLER: "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL"

Realizado con el coauspicio de la H. Cámara de Diputados, La Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, y la Comisión.

Participaron Alcaldes y Presidentes de Concejo de los 50 municipios.

Temática:

- Apoyo a la Gestión Municipal, con la participación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Unidad de Mancomunidades, Viceministerio de Inversión Pública, PDCR II, FIS, FNDR y FDC.

- Análisis de la Ley de Municipalidades.

Lugar: Brigada Parlamentaria de Santa Cruz.

Fecha: Jueves 29 de junio de 2000.

4. AUDIENCIA PÚBLICAS

La Comisión de Descentralización y Participación Popular, recibió en Audiencia Pública a:

4.1. Autoridades Municipales, Comité de Vigilancia y representantes de la sociedad civil, del **Municipio de Quime (La Paz).** El tema tratado fue: la dualidad de alcaldes.

4.2. Autoridades Municipales y Comité de Vigilancia del **Municipio de Palos Blancos (La Paz).** Los temas tratados fueron: dualidad de alcaldes, viabilidad de gestión, denuncias sobre irregularidades en el manejo derecursos y propuesta de transición del Gobierno.

4.3. Autoridades Municipales del **Municipio de Tarija.** Los temas tratados fueron: Programas pendientes de tratamiento ante autoridades del Gobierno Central y caso "Las Barrancas".

4.4. Autoridades Municipales de los **Municipios de Chuquisaca,** realizada en la ciudad de Sucre conjuntamente la Brigada

Parlamentaria. Los temas tratados fueron: Problemas de gestión ante el Gobierno Central y los Fondos Nacionales.

4.5. Concejales Municipales y representantes institucionales del **Municipio de Morochata**, realizados en la ciudad de Cochabamba conjuntamente la Comisión de Participación Popular, Gobiernos Locales y Descentralización del Honorable Senado Nacional. El tema tratado fue: Graves denuncias contra el oficialismo del Gobierno Municipal.

4.6. Concejales del **Municipio de Sipe Sipe (Cochabamba)**. El tema tratado fue: Problemas en la asignación de recursos de la Coparticipación Tributaria.

INFORME FINAL DE LOS COMITÉS

COMITÉ DE RÉGIMEN DE DESCENTRALIZACIÒN E INVERSIÒN PÚBLICA

El Comité de Descentralización e Inversión Pública que está integrado por los Dips. Jesús Romero Sagredo, Secretario; Beatríz Peinado de Solíz y Oscar Arrien Sandoval, Vocales, resume sus actividades en los siguientes términos:

1. LEYES ELABORADAS

1.1 Ley No. 2052 del 10-02-00
Declara al Departamento de Tarija: Zona de Desastre Nacional.

1.2 Ley No. 2062, del 27-03-00
Ley de Criosol

1.3 Ley No. 2078, del 19-04-00
Que declara a las Fiestas de la Virgen de Guadalupe de Entre Ríos y Caraparì, Patrimonio Nacional Histórico, Religioso y Cultural.

1.4 Ley No. 2080, del 19-4-00
Mancomunidad Héroes de la Independencia Méndez - Avilés.

2. PROYECTOS DE LEY

2.1 P.L. 149/99-2000
Transferencia a titulo gratuito del inmueble de propiedad del ex Banco del Estado, a favor de la Municipalidad de Yacuiba

2.2 P.L. 150/99-2000
Transferencia a titulo gratuito del inmueble de propiedad de Y.P.F.B a favor de la Municipalidad de Villa Montes.

2.2 P.L.
Creación del Parque Natural Paleontológico "Ivar Zambrana", Prov, Avilés del Departamento de Tarija

2.3 P.L.
Transferencia de Terrenos e Instalaciones de ex fabrica de Sal Yodada "La Entrerriana" a la Municipalidad de Entre Ríos.

3. PETICIONES DE INFORME ESCRITO

3.1 Ministro de Defensa, sobre el Fenómeno del Niño

3.2 Ministro de Desarrollo Económico, referido a las Ventas de Gas a las Repúblicas de Argentina y el Brasil.

3.3 Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, sobre las Recaudaciones de remates de madera y otros productos y uso de recursos.

3.4 Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación: Acciones en torno a la contaminación de los Ríos Guadalquivir y Pilcomayo.

3.5 Ministro de Trabajo y Microempresa, sobre el estado de ejecución de programas de fomento a la Microempresa y Microcrédito en el país.

3.6 Ministro de la Presidencia, sobre el PROSAT.

3.7 Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: sobre las riadas del 2 de febrero de 1999, en el Valle Central de Tarija.

3.8 Ministro de Desarrollo Económico, sobre la Construcción de los tramos carreteros: Padcaya - Campanario, Campanario - La Mamora y La Mamora . Emborozú.

3.9 Ministro de Relaciones Exteriores y culto: Situación actual de los Proyectos bi nacionales: Las Pavas, Cambari y Arazayal.

3.10 Ministro de Desarrollo Económico,: Antecedentes y criterios utilizados para la clasificación y reclasificación en campos hidrocarburiferos nuevos y antiguos.

3.11 Ministro de Desarrollo Económico, sobre antecedentes relacionados a la construcción de la Terminal aérea del Aeropuerto: Oriel Lea Plaza y obras ejecutadas en el aeropuerto de Yacuiba.

4. PETICIONES DE INFORME ORAL

4.1 Al Director Ejecutivo del S.N.C. sobre la construcción del Puente Santa Ana.

4.2 Al Director del I.N.E.

4.3 Al Presidente del Fondo de Desarrollo Campesino, sobre programas y proyectos desde su creación a la fecha.

4.4 Al director del Servicio Nacional de Reforma Agraria (SNRA)

5. MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Nueve Minutas de Comunicación, a diferentes Instituciones

6. OTRAS ACTIVIDADES

- Gestiones sobre problemas de la circunscripción No. 49 de Tarija y a nivel nacional.
- Fiscalización y seguimiento a Prefecturas y otras Instituciones Públicas, con Dictámenes de Responsabilidad Administrativa, Ejecutiva, Civil y Penal (23)
- Otros informes de auditorías remitidas por la Contraloría con Dictámenes y Recomendaciones (SAYCO) (47) para publicaciones en Hoja Informativa No. 1 a 6.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y REGIMEN MUNICIPAL

El Comité de Descentralización e Inversión Pública que está integrado por los Dips. Edmundo Guiteras Denis, Secretario; Mabel Cruz Romano y Eloy Luján Cruz, Vocales, resume sus actividades en los siguientes términos:

1. ASUNTOS PROCESADOS

1.1. Ante Proyecto de Ley sobre condonación de deudas a Cooperativas Eléctricas Proyectistas.

1.2. Se solicita auditoría técnica operativa por la gestión 99-2000 en el municipio de San Borja

1.3. Se solicita auditoría a la Sub Alcaldía de Yucumo Provincia Ballivián del Departamento del Beni

1.4. Se solicita informe a la H. Alcaldía Municipal de San Borja

1.5. Proyecto de Ley P.L. 1057/99/000 por el que se eleva a rango de ciudad a la población de San Borja - Beni Proyectista H. Edmundo Guiteras Denis Aprobado y promulgado.

1.1 Solicitud auditoría especial urgente al Municipio de Copacabana

1.2 Se solicita auditoría técnica operativa a la H. alcaldía Municipal de Llica Provincia Daniel Campos del Departamento de Potosí

2. PETICIONES DE INFORME ESCRITO

2.1 Informe Escrito sobre las acciones legales y/o administrativas realizadas contra Ex autoridades Municipales de Copacabana de la Provincia Manco Kapac del Departamento de La Paz,.

2.2 Informe Escrito, sobre denuncia de irregularidades presentada contra el señor Mario Salazar Miembro del Comité de Vigilancia de la Alcaldía de La Paz.

3. VARIOS

3.1 Solicitud de bloqueo de recursos económicos en Viacha 1 Sección de la Provincia Ingavi

3.2 Copia de informe sobre irregularidades de la Alcaldía de Mecapaca

3.3 Abuso de parte de la Alcaldía de Cairoma sin consentimiento de la Comunidad

3.4 Solicitud de audiencia de Yanacachi Provincia Sud Yungas.

3.5 Carencia de agua potable en la zona Villa Tunari del Departamento de Cochabamba

3.6 Solicitud para que se considere anexión de la Comunidad Originaria Polopata o Municipio de Tipuani de la Provincia Larecaja.

3.7 Destitución inmediata de la Alcaldesa de Copacabana

3.8 Solicitud de suspención de recursos de Participación Popular para el Departamento de Oruro

3.9 Sobre la incompatibilidad de horarios acumulo de cargos públicos de la señora Roxana Domínguez de la Prefectura de Santa Cruz.

3.10 Con relación a cobros de duda de la Federación Departamental de Mercados de l Departamento de La Paz

3.11 Solicitud de Ley de Creación de la Cuarta y Quinta Sección de la Provincia Obispo Santiesteban.

Realizar auditoría en la Sub Alcaldía de Yucumo - Cantón San Borja de la Provincia Ballivián del Departamento del Beni

COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO COMUNITARIO

El Comité de Desarrollo Productivo Comunitario, que está integrado

por los Dips. Ramiro Fernández Argandoña, Secretario; Juan Huanca Colque y Toribio Tapia Valencia, Vocales, resume sus actividades en los siguientes términos:

1. GESTIONES PARLAMENTARIAS

1.3 Cobro ilegal arbitrariedades en las trancas y aduanilla, Municipio de Caranavi. Señor Mario Oblitas, alcalde de Caranavi

1.4 Solicitud de auditorías en los municipios de Coroico, Chulumani, Irupana y Caranavi.

Lic, Ibette Lastra Sub Contralora de Autonomías Constitucionales

1.5 Mantenimiento de Caminos Dr. Luis Alberto Valle, Prefecto del Departamento de La Paz

1.6 Solicitud de auditorías al Municipio de Palos Blancos. Lic. Marcelo Zalles, Contralor General de la República

1.7 Ordenamiento Territorial de las Provincias Muñecas y Larecaja, Dips. Victor Añez, Presidente Comisión de Gobierno

1.8 La Educación en la Provincias de La Paz.

Lic. Lourdes Valencia, Directora Departamental de Educación La Paz.

2. PETICIONES DE INFORME ESCRITO

2.1 Sobre la electrificación de la Provincia Larecaja a la Prefectura de La Paz

2.2 Mantenimiento y asfaltado del camino Achacachi - Sorata a la Prefectura de La Paz

3. AUDIENCIAS Y COMISIONES

3.1 Evaluación Técnica y financiera de los Recursos de Participación Popular con el Municipio de Guanay

3.2 Problemas de Mantenimiento de Caminos Coroico, Caranavi, con la Dirección Nacional de Caminos.

3.3 Dualidad de Alcaldes, Municipio de Quime.

3.4 Atención a los Proyectos de los Pueblos Indígenas CPLAC

3.5 Autoridades del Cantón Lijuata, Seccionalización.

CUADRO RESUMEN

LABOR LEGISLATIVA

Proyectos de Ley con Informe de Comisión	8
Proyectos de Ley en Tratamiento de Comisión	2
TOTAL	10

LABOR DE FISCALIZACIÓN

PIE's sobre Fiscalización Municipal	330
PIE's sobre Fiscalización en Prefecturas y Entidades Descentralizadas	25
PIE's sobre Transición de Gobiernos Municipales	311
PIE's sobre Temas Puntuales	17
TOTAL	683

Peticiones de Informe Oral (PIO's)	
TOTAL	6

Resoluciones Camarales para Investigaciones, en calidad de Ministerio Público	
TOTAL	2

Resoluciones Defensoriales	
TOTAL	4

LABOR DE GESTIÓN

Minutas de Comunicación	TOTAL	23
Resoluciones de Comisión	TOTAL	42
Seminarios	TOTAL	3
Audiencias Públicas	TOTAL	6
Hojas Informativas	TOTAL	6

CORRESPONDENCIA

Recibida TOTAL	995
Despachada TOTAL	917

ÍNDICE

Presentación. 5
Composición de la Comisión. 7

Labor Legislativa 11

Proyectos de Ley con Informe de Comisión *11*
Proyectos de Ley en tratamiento. *12*

Labor de Fiscalización 13

Petición de Informe Escrito sobre Fiscalización Municipal. *13*
Petición de Informe Escrito sobre Fiscalización en Prefecturas y Entidades Descentralizadas *14*
Petición de Informe Escrito sobre transición de Gobiernos Municipales. *14*
Petición de Informe Escrito sobre temas puntuales. 15
Petición de Informe Oral. *17*
Resoluciones Camarales para investigaciones, en calidad de Ministerio Público *18*
Resoluciones Defensoriales *19*

Labor de Gestión 21

Minutas de Comunicación *21*
Resoluciones de Comisión *23*
Seminarios. *26*
Audiencias Públicas. *27*

Informe Final de los Comités. 29

Comité de Régimen de Descentralización e Inversión Pública 29

Leyes Elaboradas *29*
Proyectos de Ley. *29*
Petición de Informe Escrito. *30*
Petición de Informe Oral. *30*
Minutas de Comunicación. *31*
Otras Actividades. *31*

Comité de Participación Popular y Régimen Municipal. 31

Asuntos Procesados. *31*
Petición de Informe Escrito *32*
Varios *32*

Comité de Desarrollo Productivo Comunitario. 32

Gestiones Parlamentarias. *33*
Petición de Informe Escrito. *33*
Audiencia y Comisiones *33*

Cuadro Resumen 34

Coordinación Editorial: J.C. Rossel Rentería
Coordinación: Edilberto Herrera Ortiz
Apoyo: Ilse Rico - Alex Rodríguez

Universit
Southe
Libra